

## Las mejoras tecnológicas pueden reducir la demanda española de energía en un 40% a costes muy reducidos o nulos

- *El informe anual de Economics for Energy presenta una estimación del potencial y de los costes de reducción de la demanda de energía, algo inédito en España*
- *Los resultados indican que es posible reducir más de un 25% la demanda de energía a 2030 simplemente con la implantación de las medidas ya previstas, con una reducción adicional de entre un 15 y un 20% adicional con medidas más agresivas, tanto políticas como de desarrollo tecnológico*
- *El documento invita a una reflexión sobre el papel de las distintas medidas de apoyo, indicando que puede ser necesario replantearse el marco actual basado en subvenciones*

**Madrid, 29 de noviembre de 2011.** La evolución de las tecnologías y la ejecución de las políticas que dan soporte a su aplicación se podrían traducir en el año 2030 en una reducción acumulada del 40% de la demanda energética en España sobre el escenario previsible en ausencia de medidas de ahorro. Esta es la principal conclusión del informe 'Potencial económico de reducción de la demanda de energía en España', que ha presentado esta mañana en Madrid el centro de investigación *Economics for Energy*.

Este es el segundo informe anual presentado por la entidad, que en su edición de 2010 concluía que equiparar la intensidad energética española a la media de la UE de los 15 supondría un ahorro de entre el 1,5% y el 3,5% del PIB estatal (en función del precio del barril del petróleo).

El informe presentado hoy en la sede de la Comisión Nacional de Energía es el resultado de una estimación de los potenciales y de los costes de reducción de la demanda de energía, algo que no se había realizado hasta el momento de esta forma en España. Según sostienen los directores de *Economics for Energy*, Xavier Labandeira y Pedro Linares, esta información es especialmente útil y necesaria para el correcto diseño y evaluación de políticas de ahorro y eficiencia energética, prioritarias en la búsqueda de mayor seguridad energética, menos emisiones y más ahorros económicos.

Los resultados muestran que para 2030 la demanda puede estabilizarse cerca de los niveles de 2010, lo que supondría una reducción de un 26% respecto a la demanda previsible en ausencia del cambio tecnológico. Además, la implantación de políticas más agresivas o una evolución acelerada de las distintas tecnologías podrían proporcionar un potencial de reducción aún mayor. Así, la apuesta por las tecnologías más eficientes conllevaría una reducción adicional de un 20% sobre el escenario esperable para 2030. El estudio no ha considerado los efectos de cambios de comportamiento, por lo

que el diseño de políticas de concienciación de los consumidores o basadas en señales correctas de precios podría llevar a ahorros todavía superiores.

El informe avanza que dejar los cambios a merced del mercado no resultaría tan efectivo, incluso en un escenario de avance tecnológico, especialmente si el coste de la energía es bajo. En este caso, se consigue una reducción de la demanda bastante menor (aunque no despreciable), del 15% con respecto a los niveles tendenciales.

Respecto a los costes, a pesar de que incorporan la interacción entre las tecnologías y unas elevadas tasas de descuento para los consumidores residenciales, todos los escenarios muestran cómo más del 40% del potencial de reducción podría lograrse con costes negativos y más del 60% se lograría a un coste inferior a 50€/MWh (que es inferior al coste considerado para casi todos los combustibles en 2030). La comparación de costes entre escenarios también apunta a la enorme influencia de los precios de la energía: una bajada en el coste del gas natural, asumida por este informe para el escenario tecnológico, hace que el coste de las medidas de eficiencia energética aumente considerablemente porque se reducen los ahorros monetarios. Por ello, es especialmente necesario reiterar la importancia de que los precios de la energía recojan todos los costes para dar la señal correcta al ahorro energético.

### **Medidas de ahorro prioritarias**

La correcta ejecución de las políticas ya existentes de fomento del ahorro energético, como la sustitución de calderas en edificios o la reducción de consumos en el transporte, se señala en el informe como un factor determinante en el escenario tendencial de reducción de demanda.

Las recomendaciones del informe en relación a la optimización de estas políticas de cara al futuro se centran en asegurar una mayor penetración de las energías renovables en el sector eléctrico; reducir los consumos en los vehículos potenciando los híbridos pero también mejorando los convencionales; favorecer el cambio modal hacia el ferrocarril; y mejorar la eficiencia en la climatización de edificios mediante calderas eficientes y bombas de calor.

Por su parte, el escenario tecnológico apunta a las tecnologías con mayor potencial de evolución: las de iluminación eficiente, los coches híbridos o los coches eléctricos. En este caso será fundamental que la evolución tecnológica se materialice y se abarate su coste, para lo que puede ser esencial un esfuerzo adicional en I+D.

### **Reflexión sobre las políticas más apropiadas**

El informe reflexiona además sobre la efectividad de las distintas políticas de apoyo que puedan establecerse. En este sentido, la principal aportación del informe es el cálculo simultáneo de la capacidad potencial y de los costes de la reducción de la demanda energética en España. El resultado es un potencial

de reducción muy importante que puede ser alcanzado a costes muy bajos. Sin embargo, esto no implica que la tarea sea sencilla porque la existencia de abundantes medidas con costes negativos confirma la presencia de numerosas barreras no económicas al desarrollo de este potencial, que deberían afrontarse mediante las políticas adecuadas. Según se recoge en el informe, las subvenciones generalistas a la inversión, bastante habituales en la práctica, no resultan especialmente adecuadas porque solo mejoran la rentabilidad económica (ya satisfactoria de por sí en muchas de las medidas) sin resolver los problemas de costes ocultos, los altos costes de transacción o las barreras no económicas. La fiscalidad, aunque sí da señales adecuadas en el largo plazo y por tanto corrige el efecto sobre el precio de la energía, tampoco permite solventar el problema, concluyen los autores.

Como alternativas, en el informe se recogen otras políticas que pueden ser más exitosas, como la aplicación de estándares lo más flexibles posible, los acuerdos voluntarios, la simplificación de procesos administrativos o el uso de ayudas directas bien focalizadas. Los autores del informe reconocen que, sin embargo, este es un campo aún por explorar, en el que no hay soluciones evidentes y en el que solo una limitada experiencia internacional puede servir de guía.

### **Sobre *Economics for Energy***

*Economics for Energy* ([www.eforenergy.org](http://www.eforenergy.org)) es un centro de investigación privado constituido como entidad sin ánimo de lucro que cuenta con el soporte de la Universidad Pontificia Comillas, la Universidade de Vigo, el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda, la Fundación Barrié, Novacaixagalicia, Banco Santander –a través de su División Global Santander Universidades, Gas Natural Fenosa, Acciona, Alcoa e Iberdrola.

El centro está dirigido por Xavier Labandeira, catedrático de Economía de la Universidade de Vigo, y Pedro Linares, profesor y subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI de la Universidad Pontificia Comillas.

*Economics for Energy* está especializado en el análisis económico de las cuestiones energéticas con la misión de crear conocimiento en el ámbito de la economía de la energía y transferirlo de forma eficaz a la sociedad para informar, orientar y asesorar la toma de decisiones de agentes públicos y privados.

Sus líneas de trabajo se centran en el análisis de la demanda de energía, la innovación tecnológica en el ámbito energético, el diseño y evaluación de las políticas energético-ambientales, la valoración de la seguridad energética y la prospectiva tecnológica y regulatoria en el sector energético.